

17/07/2025

Nuevos horarios de recolección llegarán a otros sectores de Medellín

- Los ajustes comenzarán a implementarse entre el 20 y el 31 de julio, en sectores específicos de la ciudad.
- La medida busca optimizar los recorridos de los vehículos recolectores, mejorar la prestación del servicio y reducir la acumulación de residuos en el espacio público.

Con el propósito de optimizar las rutas de recolección, mejorar la movilidad de los vehículos recolectores y contribuir a una ciudad más limpia, Emvarias Grupo EPM implementará cambios en los días y horarios de recolección de residuos ordinarios, en algunos sectores específicos de las **comunas 6,7 y el corregimiento de San Cristóbal**.

Los ajustes entrarán en vigencia de manera gradual entre el **20 y el 31 de julio de 2026**. Por ello, la Empresa invita a los habitantes de los sectores donde se realizarán las modificaciones, a consultar la fecha de inicio correspondiente y disponer sus residuos únicamente en los nuevos días y horarios establecidos.

Los cambios serán los siguientes:

- **Lusitania (a partir del 20 de julio):** los usuarios deberán sacar sus residuos los lunes y jueves, entre las 6:00 p. m. y las 9:00 p. m.
- **Iglesia de Cantares (a partir del 21 de julio):** los usuarios deberán sacar sus residuos los martes y viernes, entre las 6:00 p. m. y las 9:00 p. m.
- **UVA Ciudadela Nuevo Occidente (a partir del 22 de julio):** los usuarios deberán sacar sus residuos los miércoles y sábados, entre las 6:00 p. m. y las 9:00 p. m.
- **Doce de Octubre (a partir del 22 de julio):** los usuarios deberán sacar sus residuos los miércoles y sábados, entre las 3:00 p. m. y las 6:00 p. m.
- **Cucaracho, San Germán y vía al Mar (a partir del 27 de julio):** los usuarios deberán sacar sus residuos los lunes y jueves, entre las 3:00 p. m. y las 6:00 p. m.
- **Bello Horizonte (a partir del 31 de julio):** los usuarios deberán sacar sus residuos los martes y viernes, entre las 3:00 p. m. y las 6:00 p. m.



Estos ajustes responden a la necesidad de optimizar la operación de recolección, facilitar el tránsito de los vehículos recolectores y disminuir la permanencia de residuos en el espacio público, contribuyendo así a una mejor organización del servicio y al cuidado del entorno.

"Estos cambios nos permitirán prestar un servicio más eficiente y organizado. Invitamos a los habitantes de los sectores donde habrá modificaciones, a sacar sus residuos únicamente en los días y horarios establecidos, ya que su compromiso es fundamental para mantener una ciudad más limpia y mejorar la prestación del servicio", señaló Anderson Ramírez, Administrador Zona 2 de Emvarias.

La Empresa recuerda que estos cambios no aplican para la totalidad de las comunas, sino únicamente para los sectores específicos que fueron previamente identificados e informados mediante jornadas pedagógicas y piezas informativas.

Para conocer si un sector hace parte de esta actualización o resolver inquietudes sobre la prestación del servicio, la ciudadanía puede comunicarse al WhatsApp de Emvarias 304 403 7188.



@emvarias



www.emvarias.com.co